

Guayaquil, Marzo 31 del 2002

I

Señores
Junta General de Socios
INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía Inmobiliaria El Olimpo S.A, y de conformidad a lo dispuesto a la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía, cumpleme presentar a ustedes el Informe correspondiente a las actividades realizadas por Inmobiliaria El Olimpo S.A durante el periodo 2001, contenido en los siguientes puntos:

- 1.- La empresa mantiene toda su documentación archivada en forma secuencial y cronológica.
- 2.- No tiene pendientes obligaciones laborales ni con terceros.
- 3.- Ha cumplido oportunamente sus obligaciones con la administración tributaria.
- 4.- Los registros Contables están debidamente soportados; se han aplicado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como las NEC'S , Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en el periodo.
- 5.- Los Estados Financieros preparados y presentados por la contadora Angela Jaime González, reflejan confiablemente la Situación Financiera de Inmobiliaria El Olimpo S.A 31 de diciembre del 2001.

Atentamente,

15 MARZO 2002


CPA. Genaro Bastidas Torres
COMISARIO PRINCIPAL
RNC-14820

